

Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo y el Fondo Social Europeo con las Entidades Locales para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social. (ORDEN HAC/50/2015. Año 2016).

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana a través del "Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Entidades Locales de Cantabria", le ha sido concedido una subvención por importe de 144.000,00 €

Esta cantidad, subvenciona los tres proyectos a los que el ayuntamiento se ha acogido para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés social.

PROYECTOS A REALIZAR:

- Expediente 39207.- 1ª FASE: Mantenimiento, mejora y rehabilitación de espacios públicos. Importe: 63.000,00 €
- Expediente 39208.- Entretenimiento y atención a personas mayores en los pueblos del municipio. Importe: 18.000,00 €
- Expediente 39209.- 2ª FASE: Mantenimiento, mejora y rehabilitación de espacios públicos. Importe: 63.000,00 €

El desarrollo de estos tres proyectos permite la contratación de 16 personas desempleadas en el municipio por término de 6 meses.

Los dos primeros proyectos, se han iniciado el 16 de mayo de 2016 y finalizan el día 15 de noviembre y el tercer proyecto se iniciará el día 26 de septiembre de 2016 y finalizará el 25 de marzo de 2017.

Los proyectos se desarrollarán con la colaboración del Servicio Cántabro de Empleo y la cofinanciación en un 50% por el Fondo Social Europeo.

Se realizarán trabajos de clausura de pequeños vertederos incontrolados, limpieza interior y exterior de depósitos y captaciones de agua, reparación y hormigonado de calles, plazas, caminos públicos, etc. Rehabilitación de muretes en mal estado, fijación y pintado de barandillas de protección, reparación, limpieza, pintura y obras menores de albañilería en fuentes, potros, lavaderos, miradores, etc.

En el desarrollo del expediente 39209, los trabajos consistirán esencialmente en establecer conversación, pasear, saber escuchar, compartir inquietudes, problemas, etc., con todas aquellas personas mayores del municipio que así lo requieran y necesiten, incidiéndose principalmente en las personas mayores con dificultades locomotrices que necesiten de personas de acompañamiento y apoyo para dar pequeños paseos.

Lo que se hace público para general conocimiento.





AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo y el Fondo Social Europeo con las Entidades Locales para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social. (ORDEN HAC/50/2015. Año 2016).

DENOMINACIÓN DE LAS OBRAS:

- Expediente 39207: 1ª FASE: **MANTENIMIENTO, MEJORA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS**
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 63.000 €
Nº TRABAJADORES: 7
- Expediente 39209: **ENTRETENIMIENTO Y ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN LOS PUEBLOS DEL MUNICIPIO**
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000 €
Nº TRABAJADORES: 2
- Expediente 39208: 2ª FASE: **MANTENIMIENTO, MEJORA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS**
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 63.000 €
Nº TRABAJADORES: 7

SUBVENCIÓN COFINANCIADA AL 50% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO



PROYECTO COFINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo